



USO INTERNO

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR
DIVISIÓN DE BIENES Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

13 de Septiembre de 2017

ASUNTO: **COMUNICADO**

A L: **TODO EL PERSONAL**

1. Por este medio nos dirigimos a Usted, y siguiendo instrucciones del **Sr. Sub-Gerente Técnico Financiero e Inversiones Coronel de Infantería D.E.M./Lic. y MAE Leonel Rodolfo Mazzoni Hernández**, a fin de solicitarle su colaboración con el fin de mantener nuestras instalaciones en óptimas condiciones y en orden, les solicitamos no dejar ningún tipo de material o mobiliario en el área del sótano y en otras áreas del Instituto, por lo que se solicita de su colaboración para que al realizar cualquier traslado que necesiten de mobiliario sea coordinado con el personal de mantenimiento en tiempo y forma.
2. De no acatarse esta disposición se solicitara una reunión de trabajo para coordinar las actividades establecidas.
3. Sin otro particular nos suscribimos de Usted, reiterándole nuestras muestras de consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



MAYOR DE MATERIAL DE GUERRA
LIC. EN CIENCIAS MILITARES

MIGUEL ALEJANDRO PADILLA FLORES
JEFE DIVISIÓN DE BIENES Y SEGURIDAD
INSTITUCIONAL
EHOS-2798

MAPF
CC: Archivo

USO INTERNO